



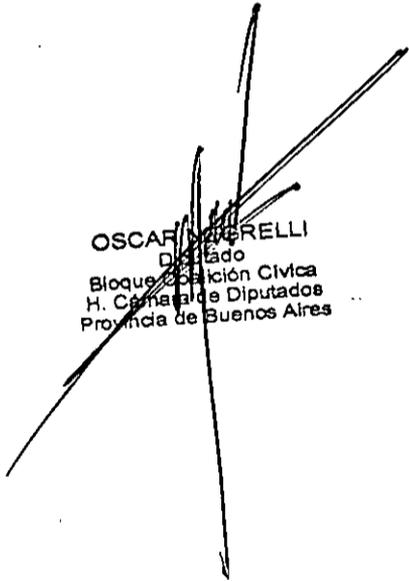
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por su intermedio, al Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), informe si autorizo el uso de las canteras de la ciudad de La Plata para depositar los desechos generados a partir del temporal del 02 de abril pasado.


OSCAR FERRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

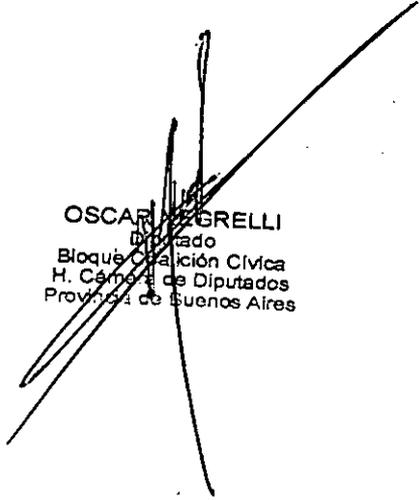


FUNDAMENTOS

Desde el día siguiente al temporal la Municipalidad de la La Plata esta desechando los residuos generados por el temporal del 02 de abril en diferentes canteras de la ciudad de La Plata, cuestión que llama poderosamente la atención ya que dicha situación se había prohibido por la contaminación que genera a la vecindad lindera.

Es real que ante el exceso de desechos que se han generado es dificultoso el acceso al Ceamse y es necesario ver otras alternativas, pero las canteras que se están utilizando al día de la fecha se encuentran en zonas densamente urbanizadas, y es por eso que tiempo antes existieron reuniones vecinales donde el municipio se comprometió a no utilizarlas.

Por todo esto, es que solicitamos el acompañamiento de esta Honorable Cámara para el presente Proyecto.


OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires